



Alcaldía de Medellín
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA
COMISARIA DE FAMILIA 4 CAMPO VALDES
CARRERA 52 71-84, PISO DOS UPJ TELÉFONO 4939783

CITA Y EMPLAZA

Medellín, 28 de diciembre de 2020

Al señor **JESUS MARIA PARRA PINEDA**, identificado con cédula de ciudadanía (DESCONOCIDO), para que en el término de cinco (5) días hábiles se presente en la COMISARIA DE FAMILIA CUATRO – CAMPO VALDÉS, ubicada en la CARRERA 52 # 71 84 TELÉFONO 4939787, barrio El Bosque de Medellín – Antioquia; con el fin de notificarle el Auto de apertura de Investigación, dentro del proceso administrativo de Restablecimiento de Derechos radicado bajo el número 2-25698-20 M-3, adelantado por este despacho en favor de la adolescente **LUISA FERNANDA ARIETA ORDOÑEZ** de 15 años de edad, igualmente se le notifica que la fecha de audiencia de fallo se realizara el día 4 de marzo de 2021 a las 2:00 p.m.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación, conforme lo consagrado en el artículo 102 Código de la Infancia y Adolescencia –Ley 1098 de 2006-, modificado por el artículo 5 de la Ley 1878 del 2018, y los artículos 108 y 293 de la Ley 1564 de 2012, Código General del Proceso.

Fijado el: 28 de Diciembre de 2020
Desfijar el: 5 de Enero de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

GUSTAVO ALONSO CADAVID CORREA

Comisario de Familia Comuna Cuatro

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia

